

Registrada



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de mayo de 2002

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 072/02

VISTO:

El fallecimiento del Señor Angel Daz, padre de la docente de esta Unidad Académica, Dra. Mirta Elizabeth Daz;

Que personal Superior, Docentes y P.A.U., adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Angel Daz, padre de la Dra. Mirta Elizabeth Daz, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Dra. Mirta E. Daz. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS